

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERBAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA PESCA FRESCA PESCAFRESCOEXPORT S.A. CELEBRADA EL DIA 4 DE ENERO DEL 2018.

En la ciudad de Pangua, a los cuatro días del mes de Enero del dos mil dieciocho, a las trece horas, en la oficina de la Compañía EXPORTADORA PESCA FRESCA PESCAFRESCOEXPORT S.A. ubicada en Pangua del Cuzco, Av. León Montalvo 6144 R2-H Sector 3, se reúnen los siguientes señores: DANIEL ANDRÉS ARTEAGA FLORES, por sus propios derechos, propietario de 60 acciones; DOMENICA y DOMINICK de la Dña. Sra. DOMENICA ARIANNA ARTEAGA FLORES, por sus propios derechos, propietaria de 80 acciones; y ELISA BEATRIZ FLORES VELASCO por sus propios derechos, propietaria de 640 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una con el valor de noventa y nueve pesos colones del BVL.

- 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al 31. Ejección Económica 2017.

En esta Junta, Sra. DOMENICA ARIANNA ARTEAGA FLORES, y señor señor Secretario Sr. DANIEL ANDRÉS ARTEAGA FLORES, quienes autorizados por el 100% de la Junta, leen el capital suscrito y pagado, monto de US\$ 600.000,00 (seiscientos mil dólares) autorizados a pagar la designación. Año segundo Sr. DANIEL ANDRÉS ARTEAGA FLORES, Secretario de la Junta, convalida el quórum requerido, a mérito de las acciones que se encuentran en el 100% del capital suscrito y pagado, quienes asistieron convalida en Junta General Extraordinaria y Univerbal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 208 de la Ley de Compañías, así como en el presente convenio, a fin de que deban tener los efectos que se establecen en el artículo 208 de la Ley de Compañías.

- 2) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al 31. Ejección Económica 2017.

Año segundo, el Sr. DANIEL ANDRÉS ARTEAGA FLORES, Secretario, lee todo y ratifica el punto 1) de la Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía de la Ejección Económica 2017, para su consideración de la Sala de los Estados Financieros de la Ejección Económica 2017.

Por lo tanto, se aprueba y ratifica todo lo referido, quedando en esta forma aprobada y en consecuencia los Estados Financieros correspondientes al 31. Ejección Económica 2017.

Luego el Presidente de la Sesión Srta. DOMENICA ARIANNA ARTEAGA FLORES, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando a Acta la lista de los socios asistentes y el acta de la sesión celebrada en la Junta General Extraordinaria y Univerbal de la Compañía EXPORTADORA PESCA FRESCA PESCAFRESCOEXPORT S.A.

No habiendo otro punto que tratar, el Srta. DOMENICA ARIANNA ARTEAGA FLORES, Presidente de la Sesión, declara terminada la sesión para que el Sr. DANIEL ANDRÉS ARTEAGA FLORES, lea el Acta, la misma que fue leído en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes ratifican y se modifican en su totalidad y quedan el contenido de la misma, con lo cual se debe concluir la sesión, dando por fin el día jueves 4 de Enero del 2018. Firmado para constancia del acta el Presidente de la Sesión Srta. DOMENICA ARIANNA ARTEAGA FLORES, y el Secretario Sr. DANIEL ANDRÉS ARTEAGA FLORES.

Sra. DOMENICA ARTEAGA F.
PRESIDENTA DE LA SESION
PROPIETARIA DE 80 ACCIONES

Sr. DANIEL ARTEAGA FLORES
SECRETARIO DE LA SESION
PROPIETARIA DE 80 ACCIONES

ING. ELISA FLORES VELASCO
PROPIETARIA DE 640 ACCIONES